



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A. No. 140

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

----- PRESIDENCIA DEL DIP. JOSE GUDIÑO CARDIEL.-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día **once de enero del año dos mil siete**, con la inasistencia justificada del Diputado **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 139, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 4 de enero del año en curso*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas. 1. De Decreto mediante el cual el R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, solicita autorización para celebrar Contrato de Donación, respecto de un predio propiedad de su Hacienda Pública, a favor de la Diócesis de dicho Municipio, para la construcción de la Iglesia "San Gerardo". Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello*. **Séptimo**, *Dictámenes. 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI,*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 5º y la fracción VIII del artículo 14 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social. 4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que considere dentro del catálogo de los servicios médicos proporcionados por el Seguro Popular, el tratamiento del cáncer, SIDA y seguro de vida al total de sus afiliados en el Estado de Tamaulipas. **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 4 de enero del año en curso, implícitos en el Acta número 139. -----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Legislatura de Michoacán, oficio número SST/DGSATJ/DAT/01161B-1/06, fechado el 5 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 11 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual exhorta al titular del Ejecutivo Federal a través del Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a fin de que en las reglas de operación de los programas de Desarrollo Forestal de los años subsecuentes, en el apartado referente a la integración de los Comités Técnicos Estatales, se incluyan a 2 representantes del Poder Legislativo del Estado y se duplique el número de miembros del Sector Social Académico.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Baja California Sur, oficio fechado el 21 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 12 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual de conformidad a lo establecido por la fracción III del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, iniciativa de reforma a la fracción II Bis del artículo 420 del Código Penal Federal.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“Del Ayuntamiento de Bustamante, copia de oficio número TES/029/2006, fechado el 1 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“Del Ciudadano Manuel Antonio Durán Martínez, copia de escrito fechado el 7 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 11 del mismo mes y año, haciendo diversas manifestaciones en torno a la ausencia en su trabajo.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0514/06, fechado el 29 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 4 de diciembre del mismo año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Secretario de Finanzas, sendos oficios recibidos el 12 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2006 de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Instituto Tamaulipeco de la Juventud y Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Legislatura de Toluca, oficio fechado el 31 de octubre del año próximo pasado, recibido el 15 de diciembre del mismo año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el tercer mes del primer período ordinario de sesiones, quedando como Presidente el Diputado EPIFANIO LÓPEZ GARNICA.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“Del Ciudadano Juan Antonio Guillén Martínez, escrito fechado el 20 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, haciendo diversas manifestaciones de inconformidad en contra de un taller de herrería y pintura propiedad de los Ciudadanos José Faustino Colunga F. y María de la Paz Castillo Nieto.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite al Comité de Información, Gestoría y Quejas, para los efectos que haya a lugar.-----

-----“De la Legislatura de Querétaro, circular número C/11/06/LV, fechada el 8 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 12 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual esta Legislatura exhorta al Poder Ejecutivo Federal, Congreso de la Unión, Legislaturas de los Estados y a los titulares de los Poderes Ejecutivos de los Estados, para que determinen una partida en el Presupuesto de Egresos 2007, destinada al apoyo de los ex trabajadores migrantes mexicanos.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de San Luis Potosí, oficio número 000258, fechado el 9 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 12 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados, asignar en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal de 2007, una partida económica suficiente para liquidar adeudos a exbraceros y dar cumplimiento a la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para extrabajadores migratorios mexicanos.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Chiapas, circular número 001, fechada el 24 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 12 de diciembre del mismo año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer semestre correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado ROBERTO DOMINGUEZ CASTELLANOS.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Legislatura de San Luis Potosí, oficio número 000273, fechado el 30 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 13 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios por el que se exhorta respetuosamente a dicha Legislatura, así como a las demás que integran los estados fronterizos del norte de la República Mexicana, a mantener una coordinación que busque apoyar y atender las situaciones por las que atraviesan los paisanos que visitan el país.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Chihuahua, circular número 42/06, fechada el 11 de octubre del año próximo pasado, recibida el 13 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual se pronuncia categórica y enérgicamente en contra de la construcción de un muro en la zona fronteriza entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América del Norte.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Colima, oficio número 103/06, fechado el 23 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 13 de diciembre del mismo año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual hace un atento exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que a la brevedad aprueben, en los términos, la Minuta enviada el 8 de diciembre de 2005, y mediante la cual se adicionan los artículos 32, una fracción IX, pasando la actual IX a ser X; y 38 quáter de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; asimismo, la adición de un artículo 62 bis a la Ley de Protección al Ahorro Bancario.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Zacatecas, circular número 114, fechada el 30 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 13 de diciembre del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

mismo año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de diciembre, dentro del primer período ordinario de sesiones correspondiente a su tercer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidenta la Diputada LIDIA VÁZQUEZ LUJAN.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Comisión de Asuntos Fronterizos Zona Norte de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, oficio número CAFN-017-06, fechado el 7 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 13 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de la realización del Programa denominado “Legislador al Cuidado del Paisano”, cuyo principal objetivo es vigilar las acciones de las autoridades que reciben a nuestros paisanos a fin de prevenir actos de corrupción y abusos de autoridad en su traslado por el país.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 296/06, fechado el 12 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo el Informe de Deuda Pública correspondiente al mes de octubre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integré copia al seguimiento de las Finanzas del municipio de Matamoros, y remítase a la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Tampico, oficio número DC/726/06, fechado el 13 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 18 del mismo mes y año, remitiendo el Informe de Deuda Pública correspondiente al mes de octubre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integré copia al expediente del seguimiento de las Finanzas del municipio de Tampico, y remítase a la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, oficio número 1546.27, fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 19 del mismo mes y año, comunicando la elección de Secretario de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio al Senador RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Puebla, oficio número 2285, fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 9 de enero del actual, comunicando la clausura del tercer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que funge del 16 de diciembre de 2006 al 14 de enero del año que transcurre, siendo Presidente el Diputado RAMÓN DANIEL MARTAGÓN LÓPEZ.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Nuevo León, oficio número 0243/34/2006, fechado el 11 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 19 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que en ejercicio de sus facultades, proponga transferencias al Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2007 de tal forma que no disminuya respecto al año 2006 y en su caso incremente el presupuesto destinado al Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas.”--

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 572/2006 P.O. fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

receso del segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado JESUS MANUEL VALENCIA CARDIN.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Tabasco, circular número HC/OM/0185/2006, fechada el 30 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 3 de enero del actual, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió del 1 al 15 de diciembre de 2006, resultando electo como Presidente el Diputado LUIS FEDERICO PÉREZ MALDONADO.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Aguascalientes, circular número 16, fechada el 15 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 3 de enero del actual, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva, quedando como Presidente el Diputado JOSÉ DE JESÚS SANTANA GARCÍA.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Colima, circular número 04, fechada el 5 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 3 de enero del actual, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de diciembre de 2006, resultando electo como Presidente el Diputado LUIS GAYTAN CABRERA.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Sinaloa, circular número 12, fechada el 1 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 3 de enero del actual, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de diciembre de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

2006, habiendo quedado como Presidente el Diputado RAÚL DÍAZ BERNAL.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Suprema Corte de Justicia de la Nación, oficio número 05796, fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, comunicando la clausura del segundo período de sesiones.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Coahuila, oficio fechado el 6 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual se envía un atento exhorto a los titulares del Ejecutivo Federal y de Hacienda y Crédito Público, así como a la Cámara de Diputados, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007, se asignen al ramo educativo los recursos suficientes que permitan abatir las carencias en la infraestructura, en rezado en la incorporación de nuevas tecnologías, el insuficiente salario profesional del magisterio, la falta de un sistema adecuado de formación, capacitación, actualización y superación magisterial, así como el cumplimiento del compromiso de incrementar la Compensación Provisional Compactable para que en un lapso de 7 años todos los trabajadores de la educación reciban su salario correspondiente al tabulador salarial III.”-----

-----  
-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Guanajuato, circular número 19, fechada el 8 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 3 de enero del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual solicita el apoyo de esta Legislatura, para que se adhiera al punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Congreso de la Unión y en particular al Senado de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

República, para que se aprueben las reformas constitucionales necesarias relacionadas con el “Derecho de Alumbrado Público”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Morelos, oficio número P.A.-021/SGSLP/II/1er/06, fechado el 28 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual se adhiere a otro aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social, Relaciones Exteriores y de la Función Pública, para que realicen las acciones necesarias a fin de transparentar el manejo de los recursos del Fideicomiso para extrabajadores migratorios mexicanos.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“Del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, oficio número 311/06, fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 3 de enero del actual, remitiendo material que contiene toda la legislación de la materia administrativa tanto a nivel federal como de las entidades federativas de la República Mexicana.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“Del Ayuntamiento de Aldama, oficio número 622/06, fechado el 28 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 4 de enero del actual, remitiendo un ejemplar relativo al segundo informe de Gobierno Municipal.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“Del Diputado ALEJANDRO SAENZ GARZA, oficio fechado el 5 de enero del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo una relación de particulares con respecto al reemplacamiento vehicular.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se procede al estudio correspondiente.-----

-----“Del titular de la Auditoría Superior del Estado, oficio número ASE/0130/2006, fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, recibido en la misma fecha, remitiendo el Informe Anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite copia a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado para su conocimiento.-----

-----“De la Legislatura de Zacatecas, circular número 115, fechada el 19 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 5 de enero del actual, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período de receso, quedando como Presidente el Diputado JUAN FRANCISCO AMBRIZ VALDEZ.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, oficio número 60-II-0-70, fechado el 23 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Baja California Sur, oficio fechado el 30 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual considera que los salarios deben aumentar en términos reales, y de esta manera iniciar efectivamente la recuperación de los niveles de consumo de los trabajadores y hace un atento exhorto a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para que en la proporción del aumento sean



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

tomadas en cuenta las consideraciones y propuestas que a su Honorable Consejo Técnico hizo llegar la Coalición de Sindicatos Nacionales y Confederaciones del Congreso del Trabajo.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Baja California Sur, oficio fechado el 28 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual apoya la ratificación de la Conferencia Parlamentaria para el Desarrollo Rural y el Medio Ambiente, aprobado por los Legisladores presentes en el Palacio Legislativo de San Lázaro.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, oficio número DGPL 60-II-6-384, fechado el 14 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, comunicando la aprobación de diversos puntos de Acuerdo mediante los cuales se exhorta a los Gobiernos Estatales a coadyuvar con los órganos de Gobierno correspondientes para facilitar la fiscalización de los recursos federales aplicados en cada entidad federativa; se exhorta a los Gobiernos de los Estados como a sus Legislaturas a que actualicen sus ordenamientos en materia de Transparencia y Acceso a la Información; se solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para que informe semestralmente a dicha Asamblea, sobre el avance en la fiscalización de los recursos federales aplicados a cada Estado; y, y exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que desarrollo programas que estimulen y promuevan la transparencia y fiscalización de los recursos otorgados a las entidades federativas.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Michoacán, oficio número SST/DGSATJ/DAT/01203B-1/06, fechado el 14 de diciembre del año



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, remitiendo Acuerdo aprobado por dicha representación popular el cual contiene iniciativa de Decreto que adiciona un párrafo quinto al inciso c) de la fracción IV, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para su presentación ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“Del Ayuntamiento de Guémez, copia de oficio número TES/037/2007, fechado el 1 de enero del actual, recibido el 8 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Oaxaca, circular fechada el 15 de noviembre del año próximo pasado, recibida el 9 de enero del actual, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, así como la elección de la Mesa Directiva que fungió en la segunda quincena del mes de noviembre de 2006, habiendo resultado electa como Presidenta la Diputada GRACIELA CRUZ ARANO.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Tabasco, circular número HC/OM/0205/2006, fechada el 16 de diciembre del año próximo pasado, recibida el 9 de enero del actual, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungió del 16 al 31 de diciembre de 2006, habiendo resultado electo como Presidente el Diputado PASCUAL BELLIZZIA ROSIQUE.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“Del Ciudadano SALVADOR GARZA DE LA FUENTE, escrito fechado el 27 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 9 de enero del actual, haciendo una manifestación en torno al reemplacamiento vehicular.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se procede al estudio correspondiente.-----

-----“Del Ayuntamiento de Madero, oficio número PM187/06, fechado el 18 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 9 de enero del actual, remitiendo la cuarta modificación al Presupuesto de Egresos de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1, inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, y 157 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, remítase al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios recibidos el 9 de enero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006 del Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas en Tamaulipas y segundo y tercer trimestre de 2006 de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jaumave; y, Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo de las documentales de referencia y se remiten a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Legislatura de Hidalgo, sendos oficios recibidos el 9 de enero del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual solicitan a los titulares del Poder Ejecutivo de dicho Estado, así como al de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de la República y a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Unión, que ante la eventual afectación de los recursos asignados a los municipios y considerando



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

que el presupuesto para el financiamiento de los mismos ha sido insuficiente y por ello también una de las causas más considerables para la expulsión de población; así como la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de diciembre de 2006, habiendo resultado electo como Presidente el Diputado CARLOS TREJO CARPIO.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, solicitando al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, tenga a bien dar cuenta con la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual el Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, solicita autorización para celebrar Contrato de Donación, respecto de un predio propiedad de su Hacienda Pública, a favor de la Diócesis de dicho Municipio, para la construcción de la Iglesia “San Gerardo***-----

-----Con relación a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Enseguida, se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, para que de cuenta con la Iniciativa ***de Punto de Acuerdo mediante el cual el Honorable Congreso del Estado, exhorta al representante del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, se abstenga de hacer uso de programas estatales como es la implementación de entrega de despensas en el programa Unidos Avanzamos Mas, con fines proselitismos a favor del partido en el cual milita.***-----

-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Con relación a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto continuo, el Diputado **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, da cuenta con ***la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Diputación Permanente de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas hace una atenta exhortación al Ejecutivo Federal para que en uso de sus facultades instruya de manera urgente a los secretarios de Economía, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor a establecer mecanismos que alcancen la estabilidad de precios de los granos en nuestro país.***-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente la somete a discusión participando en primer término el Diputado **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, expresa lo siguiente:-----

-----“Bueno, yo considero que como parte de nuestros deberes y obligaciones de solidarizarnos con la ciudadanía, con el pueblo de Tamaulipas, en este caso muy particular, consideramos necesario elaborar este punto de acuerdo para que las autoridades que desea su competencia, pudieran en forma inmediata atacar el problema del precio de, sobre todo el producto básico de la tortilla, nosotros en esa actitud solidaria consideramos que previendo el alza de otros productos de la canasta básica, pues exhortamos al ejecutivo federal que a través de sus Secretarías, tome las medidas necesarias y podamos evitar el daño que se le hace a la economía de las personas que verdaderamente están en situaciones de pobreza extrema en este estado y en el país. Por lo tanto, bueno consideramos necesario el punto de acuerdo e invitar a la autoridad que en el ámbito de su competencia resuelva a favor de los más necesitados.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Acto continuo Participa el Diputado **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, quien señala lo siguiente:-----

-----“Considero que este asunto tan importante sobre todo para las clases más necesitadas del país, los integrantes de esta Diputación Permanente, seamos coincidentes, porque históricamente se ha dado de manifiesto a través de que en las acciones que se han emprendido a lo largo de la historia de la legislaturas locales y federales, nuestra participación en este tipo de eventos que lamentablemente ahora golpean a las familias mexicanas y yo creo que es importantísimo que alcemos la voz, que como Tamaulipecos, también y responsables de la producción de estos trabajos, de esta educación permanente, avanzar, de poder apoyar a contribuir a participar de las soluciones de este problema social tan grave que aqueja ya a todo el pueblo de México. Manifiesto la participación nuestra y estar coincidentes y celebro, insisto, de esta posición que todos integramos en esta Diputación Permanente.”

-----Hace uso de la palabra el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, quien expresa lo siguiente:-----

-----“Gracias Diputado De la Torre. Yo quiero también mencionar que en el ánimo de nuestra responsabilidad y ante la enorme inquietud que ha provocado el tema del incremento en el precio de la tortilla, el día de ayer que tuvimos oportunidad de reunirnos en una reunión de trabajo esta Diputación Permanente, hicimos una amplia consideración a lo que establece el artículo 62, en su fracción IX de la Constitución Política Local, en el que faculta a la Comisión Permanente, que en los casos en los que no sean leyes o decretos podamos actuar y acordar cuando un tema es de urgente atención como este. Yo creo, que lo menos que podemos hacer ante esta situación, es que el órgano que representa el pueblo tamaulipeco, alce su voz de una manera respetuosa en el que hemos coincidido que es importante que el gobierno federal, el uso de sus facultades, tomen las medidas necesarias para parar esta embestida que afecta directamente a las clases más vulnerables, a las clases más necesitadas. Yo creo que esto quiero ponderarlo que en el ánimo de los



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

cuerdos y de nuestras responsabilidades, esta Diputación Permanente ha sido sumamente responsable y cuidadosa de sin menoscabo de nuestras propias diferencias ideológicas, estemos totalmente de acuerdo en los temas coyunturales, en los temas centrales, en los temas que afectan de lleno a la población, yo la verdad, el Diputado Sarrelangue y Diputado De la Torre, yo quiero reconocer su disposición ayer que hablábamos sobre este asunto y que hubo la coincidencia que la Diputación Permanente de manera conjunta, presentáramos este punto de acuerdo para estar pendientes de la respuesta que seguramente en el ánimo de sus facultades, el mismo día de ayer nos dábamos cuenta que el Congreso, la permanente del Congreso de la Unión, emitía un acuerdo similar, que la asamblea de representantes del Gobierno del Distrito Federal, hacía lo mismo, y seguramente ahorita este tema esta en la mesa en muchos de los Congresos de los Estados, también alzando la voz ante esta situación que se esta dando. Yo estoy seguro que el pleno en la primera oportunidad que tengamos, de igual manera todos los compañeros Diputados, manifestarán su preocupación, manifestarán su llamado atento a las autoridades, para que este asunto que se esta dando ante el inicio de este año, pueda tener una respuesta del gobierno federal, que atienda la demanda de la población más necesitada. Yo les vuelvo a agradecer compañeros Diputados, la coincidencia en este tema tan importante, en este tema tan sentido del pueblo Tamaulipeco y que nos da una muestra clara de que en el Congreso del Estado ante los grandes problemas, hay coincidencias, hay compromisos compartidos y hay responsabilidades que podemos ejercer sin menoscabo de nuestras propias diferencias ideológicas. Muchas gracias compañeros.” -----

-----No habiendo más participaciones en este tenor, el Diputado Presidente somete a votación económica el Punto de Acuerdo de referencia resultando **aprobada** por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente y se determina darle el trámite procedente. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Acto seguido el Diputado **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, da cuenta de la siguiente *Iniciativa presentada por el Diputado Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez, mediante el cual se reforma los incisos c) de la Fracción II del artículo 251 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.* -----

-----Con relación a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----En este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTAMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, se sirva dar lectura al dictamen *con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* ----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención participando en primer término el Diputado **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, quien señala lo siguiente: -----

-----“Gracias Diputado Presidente. La dinámica de la institución de la vida nacional ha permitido a través del tiempo la práctica de la actualización y adecuación de nuestras normas, sea una práctica recurrente y necesaria además. En este caso que nos ocupa, considero que puntualmente las entidades federales hacen uso de esa práctica que es necesario que nosotros somos legislatura estatal, nos unamos a esta disposición que han tenido referente a este asunto del orden que ahora es federal. Entonces en ese rubro, mi opinión respetuosa en el sentido que la estuviéramos totalmente aprobando este dictamen, para continuar contribuyendo como el régimen republicano lo establece a los Estados a



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

la actualización, modernización de las normas que rigen la vida y devenir de la patria de México.” -----

-----No haber más participaciones, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----Al efecto el Diputado Secretario **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, se sirva dar lectura al dictamen ***con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI, del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*** -----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención participando en Primer termino el Diputado **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, quien expresa lo siguiente:-----

-----“Yo considero que indudablemente que la reforma que se le haga, la adición, derogación, lo que se le haga a cualquier artículo de la Constitución General de la República, desencadena inconsecuencia la modificación, la grabación o reforma a artículos subsecuentes, en este caso, yo considero que como consecuencia del dictamen presentado anterior, en la reforma a los artículos 29, 73 y 90 de los llamados departamentos, que era una figura obsoleta que queda en desuso, al nombrar nuevamente, al dejar únicamente, en este caso, el departamento de estudio federal, y a cambiarlos por Secretarías, yo considero que habría que reformar otros artículos, yo considero que es justo y necesario que en este caso la reforma que se le esta haciendo a



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

la fracción 6ª del artículo 82 de la propia Constitución, es consecuencia de lo anterior, entonces, yo no veo objeto de oponernos en el sentido de que tenemos que reformar todo lo que sea necesario como consecuencia de la reforma aprobada anteriormente. Yo creo que es necesario actualizar la propia Constitución, actualizarla en el sentido de que en los nuevos tiempos ¿qué es lo que existe?, verdad, ¿cuáles son las estructuras de gobierno que existen? Y en ese sentido, pues yo creo que es nada más actualizar la propia Constitución.”-----

-----Al no haber mas participaciones, el Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.-----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----En uso de la palabra, al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, da cuenta del dictamen ***con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 5º y la fracción VIII del artículo 14 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.***-----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención participando el Diputado **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, quien señala lo siguiente:-----

-----“Con su permiso Diputado Presidente. Sin duda alguna esta es una reforma que tiene como integrada precisamente a las reformas de justicia y seguridad pública, emprendidas como una en los tres poderes del estado, desde el año antepasado. Entonces, yo creo que vamos caminando por una vía correcta, que vamos haciendo las adecuaciones para leyes secundarias y que estamos en un proceso dinámico permanente y que este dictamen nos va a permitir continuar en ese



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

mismo tenor y que definitivamente en lo que respecta a este dictamen, consideraría al gobernador solicitar la aprobación por parte de todos y cada uno de los integrantes Gracias.” -----

-----Al no haber más participaciones, el Diputado Secretario **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----Al efecto el Diputado Secretario **JOSE DE LA TORRE VALENZUELA**, se sirva dar lectura al dictamen ***con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que considere dentro del catálogo de los servicios médicos proporcionados por el Seguro Popular, el tratamiento del cáncer, SIDA y seguro de vida al total de sus afiliados en el Estado de Tamaulipas.*** -----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención participando en primer término el Diputado **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, quien expresa lo siguiente:-----

-----“Yo considero que, indudablemente que los casos graves en los que se encuentran las personas como las que se le dictamina padecer algún tipo de cáncer, y sobre todo aquellos que han sido contagiados con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, lamentablemente, digo, sobre todo cuando son personas de escasos recursos, que son tratamientos, además muy dolorosos y sobre todo muy costosos. Me parece muy propio que se considere en un exhorto al gobierno federal, en este caso muy particular, al gobierno federal, al igual lo podemos



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

hacer al Estado, en el sentido de que se trate de ayudar a estas personas que dentro de los catálogos de servicios que se ofrecen a través de las instituciones, se podrá contemplar ese tipo de casos, no, porque, sobre todo las personas que el tratamiento de cáncer, que son tratamientos muy dolorosos y todavía aunado el dolor, pues el costo enorme, no, el medicamento y servicios médicos, entonces, pues muchas personas prácticamente se deshacen de sus patrimonio, no; igual en el caso de las personas que son contagiados con el SIDA. Yo considero que es propio que nosotros nos pronunciemos que el dictamen se a favor de esta exhortación y podamos de esa manera aminorar con la situación por la que pasan gente de escasos recursos que se encuentran en estos casos muy particulares con esos padecimientos.” -----

-----Al no haber más participaciones, el Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----No existiendo más dictámenes en cartera se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL.** -----

-----Hace uso de la palabra el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, quien señala lo siguiente. -----

-----“Compañeros Diputados, yo únicamente quiero en este punto informarles, que como en su momento ha sido propósito de este Congreso de transmitir algunas reacciones sociales del beneficio de la población de más bajos ingresos, tenemos contemplado para el próximo sábado de ir en nuestro carácter de integrantes de la Diputación Permanente, al Ejido El Macuate del Municipio de Bustamante, a hacer entrega de algunas despensas, de algunos regalos para los niños, alguna ropa que algunas asociaciones nos han hecho llegar y en tal



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

virtud, quiero yo extenderles la muy atenta invitación para que el próximo sábado, a punto de las ocho y media de la mañana, podamos ir a cumplir con ese compromiso que hicimos en la última visita al Municipio de Bustamante, con los pobladores del Ejido El Macuate, que les va a dar mucho gusto que sus representantes populares de este Congreso, estemos allá con ellos. Yo les agradezco primero de antemano que el sábado, un día que seguramente destinamos para una serie de compromisos de tipo personal o propio de nuestra propia representación, lo podamos utilizar en llevarles saludos, llevarles la solidaridad, llevarles el modesto apoyo a los habitantes del Ejido El Macuate del Municipio de Bustamante. Tuve oportunidad el día de hoy en la mañana, de comunicarme con el señor Presidente Municipal de ese Municipio y la verdad, esta muy contento de que podamos visitarlo y que podamos también cumplir ese compromiso que nos quedó pendiente en la última ocasión, que fuimos al Ejido San José de las Flores de ese mismo Municipio. En tal sentido compañeros, el sábado a las 8 y media de la mañana, aquí en el Congreso, nos estaremos reuniendo si dios no lo permite, para que podamos ir. Igualmente, mañana que seguramente podamos hacerlo hoy mismo en la tarde, hacer extensiva la invitación según nuestro compañero de este Congreso, nos pueden ir a acompañar, nos daría mucho gusto que lo pudieran hacer.” -----

-----Al no existir mas intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, clausura la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, declarando válidos los acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **dieciocho de enero** del año 2007, a las **doce** horas.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**C. JOSE GUDIÑO CARDIEL.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ.**

**C. JOSE DE LA TORRE VALENZUELA.**